Alcaldía de Calarcá

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 007 DE 2025, RESULTADODEL PROCESO CONTRACTUAL: CM – 008 DEL AÑO 2.025 ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO Y CONSORCIO MONDRAGON 2025.

Calarcá, Quindío. 16 DE DICIEMBRE DE 2025

Arquitecto
JHONTHAN RODRIGUEZ GUTIERREZ
Subsecretario de Vivienda y Obras Públicas
Municipio de Calarcá Quindío

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Obrando en nombre y representación legal del Municipio de Calarcá Quindío, conforme a las facultades delegadas por el Alcalde Municipal: Dr. JUAN SEBASTIAN RAMOS VELASCO, identificado con cedula de ciudadanía número: 1.125.785.161, a través del Decreto Municipal Nro. 011 de fecha 02 de enero del 2.024; me dirijo a Usted por medio de la presente para informarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del **CONTRATO DE CONSULTORIA No. 007 DE 2025, RESULTADODEL PROCESO CONTRACTUAL: CM – 008 DEL AÑO 2.025** el cual fue suscrito con CONSORCIO MONDRAGON 2025, identificado con Nit No. 902.016.926-7, persona jurídica representada legalmente por **GIORDANY GONZALEZ SERNA** cuyo objeto es: **ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE III PARA LA REHABILITACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO EL MONDRAGÓN DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, QUINDÍO**

Es necesario indicarle que, con la función de supervisión sobre la correcta ejecución del objeto y obligaciones a cargo del contratista, tiene a su cargo las responsabilidades, facultades y deberá cumplir a cabalidad con las obligaciones determinadas para los Supervisores dispuestas en el Artículo 84 de la Ley 1474 del año 2.011.

Atentamente

FRANCISCO JAVIER ALZATE MURILLO
Secretario Administrativo
Municipio de Calarcá Quindío

NOTIFICADO(A):

JHONTHAN RODRIGUEZ GUTIERREZ
Subsecretario de Vivienda y Obras Públicas
Municipio de Calarcá Quindío

Actividad o función realizada	Nombre y Cargo	Firma
Revio:	Manuel Fernando Ramírez Colorado – Subsecretario de Asuntos Administrativos	